Oficio No. DGDAIE/XXX/2024

28/08/2024

**Arq. Itza Magali Melgarejo Aguilar**

Encargada de la Dirección de Egresos

Universidad Veracruzana

Con fundamento en lo establecido en las disposiciones específicas para gastos de ceremonial y de orden social, literal A del Programa de Austeridad y de Disciplina Financiera de la Universidad Veracruzana para el ejercicio 2024 y en el apartado III adquisición de bienes y servicios (fondos estatales y propios), numeral 10 de los Lineamientos Específicos para el ejercicio del gasto 2024 y de acuerdo a los documentos y requisitos establecidos en la Guía Operativa del Plan de Cuentas 2024 de las partidas presupuestales comprendidas por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por la Universidad Veracruzana, tales como: gastos de ceremonial, gastos de orden social y cultural, convenciones y congresos y exposiciones.

Al respecto, se solicita su apoyo institucional para autorizar los gastos generados por o para (describir el tipo de servicio: coffee break, consumo de alimentos, etc) para (describir el número) participantes por el/la (describir el nombre del evento), celebrado o a celebrarse el (describir la fecha del evento) en el/la (describir la sede del evento), con el objetivo de (describir la justificación de la realización del evento), el cual impacta en (describir las funciones sustantivas de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa en que las impacta la realización del evento).

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Vo. Bo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Dra. Elizabeth Ocampo Gómez** | **Dr. Juan Ortiz Escamilla** |
| Directora General | Secretario Académico |
| Universidad Veracruzana | Universidad Veracruzana |
|  |  |
|  |  |
| **Nombre del Jefe de Dpto. / Coordinador** | **Nombre del Director Inmediato** |
| Nombre del Departamento o Coordinación | Nombre de la Dirección DFA / DIE |
| Universidad Veracruzana | Universidad Veracruzana |

C.c.p. **Dr. Claudio Rafael Hernández Rincón.** Administrador de la DGDAIE. Para su trámite. Presente.  EOG/XXX/xxx